

ACTA NÚM. 11

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL EXCMO.
AYUNTAMIENTO PLENO
EL DÍA 16 DE JUNIO DE 2007**

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de la ciudad de Huelva, siendo las once horas y cuarenta minutos del día dieciséis de junio de dos mil siete, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 195 de la Ley Electoral General, se reúnen los siguientes Concejales Electos para el Municipio de Huelva: D. Juan Carlos Adame Pérez (PP), D. Manuel Alfonso Jiménez (PSOE), Felipe Antonio Arias Palma (PP), D. José Luis Barragán Baquero (PP), D. José María Benabat Arroyo (PSOE), D^a Juana María Carrillo Ortiz (PP), D^a María Cinta Castillo Jiménez (PSOE), D^a Carmen Céspedes Senovilla (PP), D^a María Isabel Delgado Barrera (PSOE), D. Saúl Fernández Beviá (PP), D. José Fernández de los Santos (PSOE), D^a María Isabel Franco Ligenfert (PSOE), D. Manuel Gutiérrez Encina (PSOE), D. Pedro Jiménez San José (IULV-CA), D^a María Rosario Macías López (PSOE), D^a María del Pilar Miranda Plata (PP), D. Francisco Moro Borrero (PP), D^a Dolores Muñoz Carrasco (IULV-CA), D^a Manuela Irene Parralo Marcos (PSOE), D. Enrique Juan Pérez Viguera (PP), D. José Manuel Remesal Rodríguez (PP), D. Pedro Rodríguez González (PP), D^a María del Carmen Sacristan Olivares (PP), D. Angel Andrés Sánchez García (PP), D^a Mercedes Sánchez López (PP), D^a Elena María Tobar Clavero (PSOE) y D^a María Isabel Valle Gaona (PP) al objeto de celebrar la sesión constitutiva del Ayuntamiento.

Asisten a la sesión el Secretario General de la Corporación D. Angel Baselga de Ojeda y el Interventor de Fondos Municipales D. Fernando Valera Díaz.

PUNTO ÚNICO.- CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO Y ELECCIÓN DE ALCALDE.

D. Angel Baselga de Ojeda indica: Soy el Secretario General del Ayuntamiento, la Ley prevé que sea yo el que hoy me dirija a Vds y es una de las pocas veces que un Secretario hace algo cara al público.

Ante todo quiero felicitar a todos los que van a tomar posesión, van a ser los nuevos Concejales para el mandato de cuatro años y despedir en mi nombre y en el de los demás funcionarios de la Casa y personal a los que se van, darles sinceramente las gracias y nuestro verdadero afecto.

Lo primero que tenemos que hacer, de acuerdo con lo que dice el art. 195 de la Ley Electoral General, es constituir la Mesa de Edad que la componen el Concejal de mayor edad, el de menor edad y el Secretario. Vistas las Credenciales, el Concejal de mayor edad es D. Pedro Rodríguez González y el Concejal de menor edad es D. Angel Andrés Sánchez García. Para constituir la Mesa he comprobado las Credenciales de estos dos Concejales y por tanto vamos a proceder a tomarles juramento o promesa y a la vez la aceptación del cargo con la siguiente fórmula: *“¿Acepta el cargo de Concejal y jura o promete por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones de este cargo en el Ayuntamiento de Huelva con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?”*, a lo que la respuesta debe ser: *“Sí, juro”* o *“Sí, prometo”*, nada más.

El Concejal de mayor edad D. Pedro Rodríguez González, responde: *“Sí, juro”*.

El Concejal de menor edad D. Angel Andrés Sánchez García, responde: *“Sí, juro”*.

El Presidente de la Mesa de Edad, D. Pedro Rodríguez González, declara constituida la Mesa de Edad.

Vamos a proceder a la toma de juramento y posesión de los Concejales Electos.

Acto seguido D. Angel Baselga de Ojeda indica que se han comprobado las Credenciales de todos los Concejales Electos y la fórmula de juramento y de aceptación del cargo es la misma que ya se ha leído para los miembros de la Mesa de edad.

Seguidamente la Presidencia de la Mesa procede a la toma de posesión de los Concejales Electos tras lo manifestado por el Secretario de la Corporación, nominados por el Concejal de menor edad, D. Angel Andrés Sánchez García y puestos de pie ante el Libro de la Constitución D. Juan Carlos Adame Pérez, contesta: *“Sí, juro”*; D. Manuel Alfonso Jiménez, contesta: *“Sí, prometo”*; D. Felipe Antonio Arias Palma, contesta: *“Sí, juro”*; D. José Luis Barragán Baquero, contesta: *“Sí, juro”*; D. José María Benabat Arroyo, contesta: *“Sí, prometo”*; D^a Juana María Carrillo Ortiz, contesta: *“Sí, juro”*; D^a María Cinta Castillo Jiménez, contesta: *“Sí, prometo”*; D^a Carmen Céspedes Senovilla, contesta: *“Sí, juro”*; D^a María Isabel Delgado Barrera, *“Sí, prometo”*; D Saúl Fernández Beviá, contesta: *“Sí, juro”*; D. José Fernández de los Santos, contesta: *“Sí, prometo”*; D^a María Isabel Franco Ligenfert, contesta: *“Sí, prometo”*; D. Manuel Gutiérrez Encina, contesta: *“Sí, prometo”*; D. Pedro Jiménez San José, contesta: *“Sí, prometo”*; D^a María Rosario Macías López, contesta: *“Sí, prometo”*; D^a María del Pilar Miranda Plata, contesta: *“Sí, juro”*; D. Francisco Moro Borrero, contesta: *“Sí, juro”*; D^a Dolores Muñoz Carrasco, contesta: *“Sí,*

prometo”; D^a Manuela Irene Parralo Marcos, contesta: “Sí, prometo”; D. Enrique Juan Pérez Viguera, contesta: “Sí, juro”; D. José Manuel Remesal Rodríguez, contesta: “Sí, juro”; D^a María del Carmen Sacristán Olivares, contesta: “Sí, juro”; D^a Mercedes Sánchez López, contesta: “Sí, juro”; D^a Elena María Tobar Clavero, contesta: “Sí, prometo”; D^a María Isabel Valle Gaona, contesta: “Sí, juro”.

A continuación la Presidencia de la Mesa declara constituida la Corporación Municipal de esta ciudad y se procede a la Elección del Alcalde Presidente.

El Secretario manifiesta: Se puede hacer de muchas formas pero en Huelva siempre se hace por votación nominal leyendo, uno a uno, los nombres de los Concejales por orden alfabético, ellos dirán el nombre y los dos apellidos de los candidatos que pueden ser los cabezas de lista, como todo el mundo sabe. Si alguno obtiene mayoría absoluta será proclamado Alcalde y si ninguno la obtiene será proclamado Alcalde el de la lista más votada.

Acto seguido el Presidente de la Mesa indica que se va a proceder a la elección de Alcalde por votación nominal y de nuevo nominados por el Concejal de menor edad, D. Angel Andrés Sánchez Gacía, los Concejales asistentes para la elección del Sr. Alcalde, votan a viva voz y por orden alfabético en el siguiente sentido: votan a D. Pedro Rodríguez González: D. Juan Carlos Adame Pérez, D. Felipe Antonio Arias Palma, D. José Luis Barragán Baquero, D^a Juana María Carrillo Ortiz, D^a Carmen Céspedes Senovilla, D. Saúl Fernández Beviá, D^a María del Pilar Miranda Plata, D. Francisco Moro Borrero, D. Enrique Juan Pérez Viguera, D. José Manuel Remesal Rodríguez, D. Pedro Rodríguez González, D^a María del Carmen Sacristán Olivares, D. Angel Andrés Sánchez García, D^a Mercedes Sánchez López y D^a María Isabel Valle Gaona; votan a favor de D^a Manuela Irene Parralo Marcos: D. Manuel Alfonso Jiménez, D. José María Benabat Arroyo, D^a María Cinta Castillo Jiménez, D^a María Isabel Delgado Barrera, D. José Fernández de los Santos, D^a María Isabel Franco Ligenfert, D. Manuel Gutiérrez Encina, D^a María Rosario Macías López; D^a Manuela Irene Parralo Marcos y D^a Elena María Tober Clavero y votan en blanco D. Pedro Jiménez San José y D^a Dolores Muñoz Carrasco.

Efectuado el recuento de votos por el Sr. Secretario de la Corporación el Sr. Presidente de la Mesa anuncia el siguiente resultado de la votación: quince votos a favor de D. Pedro Rodríguez González, diez votos a favor de D^a Manuela Irene Parralo Marcos y dos votos en blanco, por lo cual la Presidencia de la Mesa declara que ha sido elegido Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Huelva D. Pedro Rodríguez González del Partido Popular, quien tras aceptar el cargo contesta con un “*Sí, juro*” a la fórmula de juramento que le hace el Secretario de la Mesa, toma posesión de su cargo, ocupando seguidamente el sillón de la Presidencia del Salón de Sesiones.

Acto seguido el Ilmo. Sr. Alcalde da la palabra al Concejal del Grupo Municipal de IULV-CA, D. Pedro Jiménez San José, quien manifiesta: En primer lugar vaya mi felicitación sincera a todos y a todas los Concejales y Concejales que componen ya la Corporación Municipal de este Ayuntamiento para los cuatro próximos años.

Quiero en nombre de mi Grupo reiterar también mi felicitación al Sr. Rodríguez porque es el ganador, y desde hace unos momentos también el Alcalde de esta ciudad, de estas elecciones municipales y tendrá por tanto la responsabilidad de formar gobierno y dirigir los destinos de esta ciudad.

Quiero decir antes de nada que mi Grupo afronta este nuevo mandato corporativo desde la responsabilidad de no defraudar a los onubenses que han depositado su confianza en nosotros, en nuestro discurso, en nuestro programa profundamente de izquierdas y en definitiva en nuestro modelo de ciudad alternativo. Apoyo y confianza social renovada y aumentada que agradecemos profundamente.

Os confieso, en esta mi primera intervención en este Pleno Municipal, y no es retórica, que tengo ganas de comenzar a hablar ya de la Huelva real, de la ciudad que tenemos en mente, que obviamente no se abrirá paso, porque no tenemos el suficiente respaldo para ello, pero que defenderemos con pasión, con la pasión propia de quienes tenemos claro lo que queremos para Huelva desde la honestidad, con la honradez del trabajo diario y desde la lealtad, sin estridencias pero con contundencia, intentando algo que sabemos será necesario para que nuestras propuestas avancen: convencer.

Quiero también, en este mi primer discurso político como Portavoz de Izquierda Unida, dejar claro que tipo de Oposición pretendemos llevar a cabo. La Oposición, está para controlar al Gobierno, una función que le otorga la actual Ley de Bases de Régimen Local y que pretendemos ejercer eficazmente, pero también está para proponer, para mejorar la acción de gobierno, para corregir errores, para idear, para construir una Huelva donde tenemos que caber todos y todas, sin exclusiones de ningún tipo, y sobre todo, y lo reitero, para intentar convencer a los demás de la necesidad de que nuestras propuestas se abran paso por el bien de Huelva.

Ese será nuestro norte, poner a las personas en el centro de todas nuestras preocupaciones, en el centro del debate municipal, el derecho a respirar un aire no contaminado, el derecho al trabajo, a la educación pública de calidad, a una ciudad que no puede seguir eternamente de espaldas a su Ría, a una ciudad que no puede obviar a los más humildes, a los que no tienen una vivienda digna, a los sin techo, a los ancianos dependientes o a los jóvenes sin empleo.

El reto de mi Grupo es debatir con serenidad lo mejor para Huelva, trabajar como Oposición, asumiendo el papel que tenemos en esta Corporación de manera digna y responsable. Pretendemos, porque nos mueve la utopía, que los dos Concejales que representan a este Grupo Municipal de Izquierda Unida, parezcan más: por su trabajo, por su dedicación y en definitiva por la cantidad y calidad de sus propuestas políticas

Pero yo también le solicito, Sr. Rodríguez, que utilice su mayoría absoluta de manera serena y desde la humildad del que debe saber ganar con elegancia, sin prepotencia y sin revanchismo. Ud, también tiene el reto personal y político, a nuestro

juicio, de convertirse en el Alcalde de todos los onubenses independientemente de que lo hayan votado o no.

En demasiadas ocasiones ocurre en nuestra democracia que quienes gobiernan confunden la mayoría absoluta con la razón absoluta, en demasiadas ocasiones se rechazan excelentes propuestas para la ciudad, para el bienestar de la ciudadanía, fin último y principal de cualquier acción de gobierno, sólo porque la iniciativa es de otros... en demasiadas ocasiones creemos que dar la razón a nuestro adversario político es algo nefasto o negativo... Creo sinceramente que no es así, creo por el contrario que lo que hace grande a un Alcalde es precisamente su capacidad en determinados momentos de dar marcha atrás, de rectificar, de aceptar una buena propuesta para la ciudad venga de donde venga su capacidad de acordar y consensuar. En definitiva, Sr. Rodríguez le solicitamos también ese esfuerzo personal y político por el bien de la ciudad de Huelva.

Desde Izquierda Unida siempre hemos denunciado y vamos a seguir haciendo el debate político virtual que desde nuestro punto de vista tanto ha perjudicado los intereses de esta ciudad en el último mandato:

- La Ciudad de la Justicia y la cesión de los terrenos.
- El Estadio Colombino y el proyecto de Isla Chica.
- El Ensanche Sur.
- La recuperación de la Ría de Huelva.
- La estación del AVE.
- Las viviendas de Marismas del Odiel

Temas de Estado, de interés general, en los que ha sobrado el regate en corto que tanto odia la ciudadanía y ha faltado, de manera evidente, el debate de fondo y el anteponer los intereses ciudadanos a los intereses partidistas que sólo se centran en quien aparece con la pegatina de culpable, en un ejercicio bastante infantil e inútil de la política si la entendemos como el arte de hacer bien las cosas.

En este momento, en el que vamos a comenzar un nuevo mandato municipal seguimos con las mismas prácticas de siempre y le quiero poner un ejemplo de ello: Esta semana hemos podido ver a través de los medios de comunicación otra escenificación de la confrontación sin sentido entre la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Huelva y que tiene como resultado, que el Centro de Salud del Torrejón siga cerrado a pesar de estar terminado desde hace años y amueblado. Así, mientras ustedes se lanzan acusaciones mutuas, una infraestructura sanitaria, moderna y necesaria sigue sin prestar servicios.

A la Junta de Andalucía y al Estado le tendremos que exigir lealtad con Huelva, independientemente de que al Sr. Chaves o al Sr. Zapatero le caiga mejor o peor el Alcalde de esta ciudad. Pero también a Vd., Sr. Rodríguez, habrá que pedirle lealtad con la ciudad que representa, cintura política, más diálogo y más consenso para resolver los problemas. En los enfrentamientos sin sentido hemos perdido ya demasiados trenes. Y a nuestro juicio han tenido responsabilidades ambas partes.

Desde Izquierda Unida, queremos defender la participación ciudadana porque no sólo se trata de hacer las cosas para la gente sino con la gente. Entendemos que hay que profundizar en la democracia participativa. Para nosotros, la participación, es algo que va

mas allá de otorgar una subvención mas o menos cuantiosa al movimiento asociativo de Huelva, se trata por contra de profundizar en la democracia real, se trata de delegar en el pueblo la capacidad de decidir, de creer que la democracia es algo más que el derecho al voto cada cuatro años.

Usted, Sr. Rodríguez, impidió que esta ciudad se pronunciara en referéndum sobre el futuro de la Ría a pesar de que más de 20.000 personas, cumpliendo el Reglamento de Participación Ciudadana, se lo pedían, reflexione sobre ello.

Nos preocupan las dificultades en el acceso a una vivienda digna en Huelva para las clases populares. Queremos un urbanismo de rostro humano, construir una ciudad para las personas. Rechazamos por tanto una concepción del suelo y los espacios públicos como espacios para el negocio y las plusvalías escandalosas. No podemos seguir construyendo un Ayuntamiento financiado casi en exclusiva a golpe de recalificaciones urbanísticas cuyo fin último no ha sido en muchos casos construir esa ciudad limpia que los ciudadanos quieren, sino equilibrar unas arcas municipales en quiebra técnica. También en Huelva la inexistencia de un adecuado sistema de financiación de las Corporaciones Locales ha permitido un urbanismo sin sentido. Defendemos la suficiencia financiera de los Ayuntamientos, el Pacto Local, mas poder local, pero rechazamos de plano el PGOU como alternativa a la crisis económica de los Ayuntamientos. En ese camino cuente con la colaboración de este Grupo Municipal, en el camino seguido hasta ahora sepa que nos tendrá enfrente.

Me decía un vecino hace unos días que no votaba porque creía que el Ayuntamiento, que los políticos, no se preocupaban de los principales problemas de Huelva, la baja participación es una llamada de atención que debemos leer sin hacernos trampas: los onubenses están preocupados por el medioambiente. Esta preocupación medioambiental de la ciudadanía de Huelva es un hecho y esta preocupación que originó el gran debate y el consenso posterior de los acuerdos del año 1991 "para la recuperación de la Avenida Francisco Montenegro" sigue pesando en el ánimo de esta ciudad después de 16 años. Por eso la recuperación de nuestra Ría, la solución al problema de las balsas de fosfoyesos y a la construcción ilegal de ENDESA, la tolerancia cero con el incumplimiento de las leyes medioambientales y urbanísticas, la contribución a la búsqueda de soluciones científicas, así como el abrir caminos seguros a la diversificación económica deben ser prioridades de esta Corporación, que ha de ponerse al frente de las demandas ciudadanas en estas materias.

Es por lo que quiero decirle que no basta con proponer un nuevo foro de debate en campaña electoral. Usted, el Ayuntamiento, tienen que ponerse al frente y tomar las medidas necesarias para defender los intereses generales de la ciudad y no los particulares.

Usted tiene que aclarar si el nuevo PGOU responderá a la demanda ciudadana y al interés general o si por el contrario permitirá de manera legal que nuevas industrias de las características de las actuales se asienten en la Avenida Francisco Montenegro, arruinando con ello cualquier posibilidad de recuperación de ese espacio privilegiado de esta ciudad.

0 acuerdos del año 91 o pacto por la industria, usted, Sr. Rodríguez tiene que definirse, no caben medias tintas, o una cosa o la otra.

Para ir terminando, con lealtad quiero decirle que nos encontrará en el gasto social, en el gasto dirigido a los que más lo necesitan. Una Huelva de primera, como a usted le gusta decir, no puede aceptar la exclusión social como un problema estructural del sistema. Sr. Rodríguez, los que más necesitan un Ayuntamiento fuerte, un Estado fuerte que reparta y equilibre, son los más débiles, los jóvenes con empleo precario, las mujeres discriminadas laboral y socialmente, los ancianos afectados por el Alzheimer y otras dependencias, los drogadictos, los onubenses que padecen discapacidad, los desempleados, los inmigrantes que buscan en nuestra ciudad un refugio imposible a la miseria que padecen en sus lugares de origen.

No podemos decir que no es nuestra competencia, no podemos decir que no tenemos recursos, no podemos mirar para otro lado. Este Grupo valora más un euro gastado en esta materia que miles en bombillas para la navidad consumista que nos diseñan de manera brillante los Grandes Almacenes, mucho más que miles de euros en fuegos artificiales, en fiestas de todo tipo, o en vuestro afán, dicho con todos los respetos, desenfrenado de ser más papistas que el Papa.

No nos confunda, no estamos hablando de caridad estamos hablando de derechos sociales, del gasto dirigido a otras prioridades fundamentalmente sociales, nos referimos sobre todo a la dignidad humana, al derecho a unos mínimos de igualdad que este Ayuntamiento, sea su competencia o no, debe implicarse en conseguir, como le decía antes, una ciudad de todos y todas sin exclusiones de ningún tipo.

Para terminar quiero decir, que desde Izquierda Unida no pensamos renunciar a nuestros principios, ni pedimos a nadie que lo haga con los suyos. Somos republicanos, alternativos, de izquierdas y apostamos por otra forma de hacer política, por recuperar la confianza de los ciudadanos y ciudadanas de izquierdas que algún día seguramente con razones justificadas se quedaron en el camino. Queremos con nuestro trabajo convertirnos en una alternativa creíble para el gobierno futuro de esta ciudad y trabajaremos por ese objetivo.

Nosotros, Sr. Rodríguez, no le hemos votado como Alcalde, aunque sí queremos decirle que nos merece un enorme respeto el respaldo popular y democrático cosechado por usted en las urnas. Por esa razón y porque siempre nos moverá el interés de esta ciudad, deseamos para nuestros compañeros y compañeras de la Oposición y al nuevo Equipo que gobernará esta ciudad los próximos cuatro años, con usted a la cabeza, el mayor de los éxitos.

Suerte a todos y a todas en esta nueva etapa política que hoy se inicia.

Seguidamente el Ilmo. Sr. Alcalde, D. Pedro Rodríguez González, da la palabra a D^a Manuela Irene Parralo Marcos, Concejala del Grupo Municipal del PSOE, quien indica: Sr. Alcalde, Sras. y Sres. Concejales, autoridades civiles y militares, amigos y amigas de Huelva, onubenses todos.

Ayer celebrábamos el 30 aniversario de las primeras elecciones democráticas, unas elecciones que supusieron un paso decisivo en el entonces incipiente camino hacia las plenas libertades que hoy gozamos los españoles. Aquel proceso fue posible porque los

políticos supieron interpretar lo que el pueblo quería, dialogaron y lograron el consenso en los grandes temas, renunciando a pretensiones específicas de sus propios partidos, pero no a su ideología.

Gracias a aquel esfuerzo hoy estamos aquí; asistimos a un acto importante, como es el acto de la constitución de una nueva Corporación municipal, la plasmación más directa e inmediata de la democracia.

Pero ante todo, quiero que mis primeras palabras sean para reiterar públicamente nuestra felicitación a don Pedro Rodríguez por su reelección. Al Alcalde, le ofrezco desde este momento mi colaboración desde una Oposición leal y constructiva, que asumo por mandato de los ciudadanos y ciudadanas de Huelva.

Quiero felicitar también, uno a uno, a los miembros de la Corporación, elegidos asimismo, en representación del Partido Popular y de I.U.L.V.-C.A., y estoy convencida que al igual que el Grupo Socialista a quien represento, aportarán lo mejor de sí mismos en favor de Huelva y de todos nuestros convecinos sin excepción.

Finalmente, me gustaría cerrar este capítulo de agradecimientos mencionando especialmente a mi Partido, al Partido Socialista, a los militantes, a los simpatizantes que se han volcado e ilusionado con nuestras propuestas, y muy fundamentalmente, y sobretodo, al pueblo onubense, por la confianza que ha sido depositada en nuestro Partido, en nuestras siglas. Este sentimiento de gratitud reafirma mi compromiso personal, y el del Grupo que me honro hoy en representar.

Ahora se inicia una nueva etapa, decisiva y crucial en el devenir de la ciudad, en tanto en cuanto son muchos los retos pendientes, cuya solución además no puede demorarse por más tiempo. Es hora ya de incorporar a Huelva a las ciudades de referencia, a las capitales que ejercen liderazgo dentro y fuera de la Provincia, de conectar el pasado de nuestros padres con el futuro de las generaciones venideras; de entender la ciudad como un todo que reclama soluciones globales y avanzadas, que nos sitúen en el camino de la modernidad y el progreso. Y en esta tarea de construir, de mirar hacia delante va a contar con nuestro Grupo.

Hoy conformamos una Corporación plural. Un Grupo de Concejales y Concejales, de personas a las que los ciudadanos nos han transmitido su mandato: el de dar respuesta a sus propias aspiraciones, a sus sueños y a sus necesidades. Cada Grupo Político asumiendo su responsabilidad y su papel. Y le anticipo que los socialistas sabemos ganar y sabemos perder y asumimos plenamente nuestro cometido de Oposición, continuaremos, pues, trabajando duro, trabajando en buena lid por el mejor futuro posible para Huelva, asumiendo la decisión democrática de la ciudadanía.

Confío, por ello, en la buena voluntad y la mejor disponibilidad de todos para que podamos debatir nuestras diferencias con firmeza, dejando a un lado la acritud y la crispación, que a nada constructivo conducen. La defensa de nuestros respectivos proyectos políticos tiene que discurrir por los cauces del respeto, de la tolerancia, del diálogo; del diálogo con las personas y con las instituciones a las que, como andaluces y españoles, debemos lealtad. Más allá de las legítimas diferencias, el Pleno de nuestro Ayuntamiento debe constituir un auténtico foro de debate en el que las distintas fuerzas

políticas demos respuestas y soluciones a los problemas y necesidades de los onubenses. No es sólo un deber de políticos rigurosos, sino también un ejercicio de cordura, un ejemplo edificante que nos reclama la ciudadanía.

Y en esta línea, les puedo asegurar que el Grupo Socialista ejercerá una Oposición leal y generosa, al mismo tiempo que firme y vigilante, como corresponde a una sociedad plenamente democrática.

Por tanto, exigiremos al nuevo Equipo de Gobierno ética, transparencia y eficacia en la gestión de la vida pública municipal, llevando a cabo nuestra función de control con responsabilidad y seriedad.

Nuestra misión se centrará asimismo en articular e integrar las demandas de la ciudadanía, convirtiéndonos en el eco y la voz de sus respectivas reivindicaciones.

Porque hacer ciudad es gobernar para las personas y con las personas; y en ese sentido, aprovecho la ocasión para subrayar el papel protagonista de los ciudadanos y su derecho a la participación y construcción del espacio cívico.

Pero, además de todo ello, les garantizo la cooperación del Grupo Socialista y nuestra contribución en cuantas propuestas conduzcan a avanzar hacia un mayor y mejor desarrollo. De ahí que, por encima de todo, priorizaremos los intereses de Huelva, y en este sentido, Sr. Rodríguez, a Vd., como primer edil, le corresponde la máxima responsabilidad en el cumplimiento de sus propias promesas electorales, que no son otra cosa sino el reconocimiento de muchas de las carencias evidentes que al día de hoy padece nuestra ciudad.

Comenzando por el empleo. Es absolutamente imprescindible, Sr. Rodríguez, que lleve a cabo políticas activas de empleo, para frenar la tasa de paro de los onubenses, la más alta por cierto de la Provincia. Es inaplazable que aborde sin dilación la reactivación y recuperación económica y social de nuestra ciudad, que potencie un modelo de crecimiento endógeno, con las oportunidades que ofrece nuestro territorio, las capacidades e iniciativas de nuestros empresarios, hasta conseguir que la creación de los 30.000 nuevos empleos de calidad prometidos por usted, sean una realidad inexcusable al cabo de su mandato. Vigilaremos para que así suceda.

Al igual que vigilaremos la construcción de las 4.000 viviendas sociales y asequibles de iniciativa municipal que contribuyan a paliar el enorme déficit generado en los últimos 12 años de su gobierno municipal.

Sin olvidar sus promesas para afrontar la rehabilitación y restauración del enorme parque de viviendas antiguas, que necesitan con urgencia esta intervención. Los vecinos de La Orden, del Polígono del Carmen, las Colonias, Pérez Cubillas, el Rocío, la Hispanidad, ... esperan eso con ansiedad.

Estaremos, por supuesto, atentos a sus numerosos compromisos en aras a mejorar la seguridad en Huelva; si no a la tercera, esperemos que a la cuarta, sea una realidad esa Policía de Barrio, que Vd. ha vuelto a prometer, así como la construcción de las nuevas Comisarías en La Orden e Isla Chica, además de otras novedades que Vd. prioriza, sin duda a consecuencia de las nuevas demandas y exigencias sociales, como la Policía de apoyo a la familia y los menores, la Policía de prevención y protección de violencia

doméstica y maltrato infantil y un largo etc.. de medidas complementarias, todas necesarias, que no me parece oportuno enumerar aquí en este momento.

Al fin, vigilaremos para que nuestra ciudad camine hacia un desarrollo sostenible, donde se plantee una nueva política urbanística que ponga freno a la especulación del suelo, que garantice el acceso a una vivienda digna y asequible, que favorezca la consecución de una ciudad socialmente cohesionada, con dotaciones equilibradas e integradas en todo el territorio. Velaremos, en definitiva, por un desarrollo urbanístico en beneficio de la colectividad y no de intereses particulares, evitando modelos de crecimiento incontrolado e insostenible.

Y tenemos que vigilar y lo haremos por que se respeten nuestros enclaves naturales, los espacios verdes, nuestro patrimonio histórico y cultural, y la continua mejora de la calidad del aire que respiramos.

Y exigiremos por supuesto, que se conceda, de una vez por todas, un papel preponderante a las políticas sociales, que habrá de tener su reflejo tanto en el presupuesto como en la organización del propio gobierno local.

No podemos consentir que al día de hoy existan en Huelva importantes bolsas de pobreza y barrios en situación de deterioro y marginación social. Tendremos tolerancia 0 ante la injusticia y las desigualdades, y lucharemos desde nuestra posición por una ciudad cohesionada, educadora y más justa en la que nuestros niños y nuestras niñas tengan las mismas oportunidades y los mismos derechos, con independencia del barrio donde vivan.

Una ciudad saludable e industrial pero donde nuestros hijos puedan crecer sin contaminación. En el siglo XXI el desarrollo industrial debe ser plenamente compatible con la calidad medioambiental. Y el ejercicio del buen Gobierno Municipal no puede permanecer ajeno a esta responsabilidad y mirando hacia otro lado.

Y, por último, en cuanto a los grandes proyectos que Huelva necesita para liderar su capitalidad y conseguir su pleno desarrollo económico, comenzando por las grandes apuestas socialistas por ejemplo en torno a las infraestructuras, como la llegada del AVE o la construcción de la nueva estación del AVE y la construcción de los Puentes que van a llegar a Punta Umbría, va a tener la ayuda absolutamente decidida de esta Oposición y de este Grupo Municipal Socialista, eso sí, esperamos de igual modo su firme decisión de llevarlos a cabo y su cooperación y lealtad con las administraciones central y autonómica. No pierda nunca de vista, como ya he indicado, que el futuro de Huelva debe primar sobre intereses partidistas.

En conclusión, y para terminar, le tendemos la mano para construir y afrontar los grandes retos que tiene planteados Huelva.

Pero no quisiera concluir o terminar sin una reflexión en voz alta: Sr. Rodríguez, ya se lo he dicho, va a contar con una Oposición socialista leal, responsable, exigente y rigurosa y asumimos democráticamente el lugar donde nos han situado los ciudadanos.

Pero también, y no lo olvide, le recuerdo que hay que saber ganar y administrar justamente la enorme responsabilidad de una Alcaldía. Un Alcalde debe serlo de todos los onubenses, sin distinción de vecinos, barrios o grupos sociales, ni de sus matices políticos.

Recuerde que: “cuando la Oposición persigue al Gobierno, tenemos una democracia pero cuando el Gobierno persigue a la Oposición estamos en una dictadura”.

Confío en que esta última situación no se va a producir en nuestro Ayuntamiento y que todo su esfuerzo y el de su Equipo irá orientado a la consecución de 4 años de tranquilidad, de progreso y bienestar para Huelva. Ese es un reto compartido, pero a Vd. le corresponde efectuar tan noble tarea.

Muchas Gracias.

Por último toma la palabra D. Pedro Rodríguez González, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, que manifiesta: Excelentísimas e Ilustrísimas Autoridades, Corporación Municipal de Huelva, señoras y señores, onubenses todos.

Como Alcalde de Huelva deseo que mis primeras palabras vayan dedicadas a los miles de onubenses que nos han dado su confianza para seguir siendo Alcalde de esta gran ciudad que es Huelva.

Igualmente, quiero felicitar a los concejales que han sido elegidos democráticamente y agradecerles el trabajo y la actitud a los compañeros de la Corporación anterior y que no repiten en esta, me gustaría encarnados en los Portavoces del PSOE José Juan Díaz Trillo y de IU Manuel Rodríguez y en mis compañeros de Gobierno, José Nieves, Jaime Pérez, José Gallardo, Javier Socías y Josefa Rodríguez. Me gustaría saludar también a los profesionales de los medios de comunicación que se esfuerzan diariamente en cubrir la información municipal y tener un especial recuerdo para ese magnífico periodista que fue Ángel Serradilla que estuvo aquí cubriendo la información en el año 2003 en el acto solemne de investidura.

Hoy es un día histórico para Huelva y para los nuevos ediles de la Corporación onubense.

Para mí y para mi familia el acto de esta mañana significa la renovación por cuarta vez del compromiso con Huelva.

Hoy he vuelto a decir SÍ a ejercer el puesto de alcalde de Huelva, el cargo político más apasionante, más exigente pero también el más gratificante de la vida política.

Hoy he vuelto a decir SÍ a realizar una política municipal basada en la cercanía relacionándome con todo el mundo para conocer sus necesidades y sus aspiraciones.

He dicho SÍ, a una política basada en el diálogo y el debate permanente con la sociedad, sobre las demandas ciudadanas.

SÍ, a una política sostenida sobre el trabajo y la gestión eficaz de la administración local, en la gestión de los intereses comunes en beneficio de todos, pero especialmente de los más desfavorecidos.

Hoy he vuelto a decir SÍ, a ser el Alcalde de todos los onubenses, me hayan votado o no, y a ser una persona para los demás, al servicio de los demás, a compadecerme de los que sufren y a alegrarme con los que triunfan.

Hoy he vuelto a decir SÍ, a ejercer el doble liderazgo político y social con la ayuda de un gran equipo de Concejales, de personas enamoradas de su tierra y de sus gentes.

Señoras y señores, el pasado día 27 de mayo concurrimos a las elecciones municipales con un programa electoral y 161 compromisos que se pueden reducir sólo a uno uno: nos comprometíamos a liderar el paso de una ciudad de primera a ser la primera ciudad de Andalucía.

Este compromiso electoral lo renovamos solemnemente esta mañana, lo hacemos convencidos de nuestras posibilidades y de que no nos faltará voluntad e ilusión para caminar unidos con todos los que quieran ir en la misma dirección de la meta soñada.

La hoja de ruta de tan apasionante aventura nos sitúa, para empezar, en tres puntos principales: el primero en la gestión del Gobierno Local, desarrollando el programa electoral; el segundo, en la cooperación y colaboración entre administraciones; y el tercero, en el fortalecimiento del onubensismo como fuerza social, al que cada día se incorporen más onubenses para, desde los sentimientos y emociones, defender con pasión las cosas de Huelva y sentirse cada día más orgulloso de su ciudad, conscientes de que si nosotros no defendemos a Huelva nadie la va a defender por nosotros.

Señoras y señores, después de doce años de intensa labor de Gobierno, Huelva ha conseguido una transformación urbana de primera magnitud, difícilmente comparable a cualquier otra de Andalucía en ese mismo tiempo, lo cual nos permite afirmar, sin complejos, que ya somos una ciudad de primera.

Por otra parte, los gobiernos que he presidido en los tres pasados mandatos han puesto en valor la esencia cultural de Huelva desde el plano más auténtico, dando origen a esa fuerza social que le llamo onubensismo y que ha superado complejos y prejuicios atávicos en esta gran ciudad.

Hemos actuado en la Huelva física y en la Huelva espiritual, es decir, en la arquitectura y en los sentimientos, y sobre ambos pilares hemos construido la autoestima de la que hoy presume esta ciudad nuestra y que supone la superación de siglos de un falso complejo de inferioridad impuesto por el colonialismo ya británico ya sevillano.

Hoy más que nunca se puede decir que Huelva se ha ganado el derecho a soñar con ser la primera de Andalucía porque es dueña de su propio futuro, y que lo aborda sin complejos, con la convicción de que puede aspirar a las metas que se proponga.

Pues bien, es desde este estadio desde donde a partir de ahora, queremos plantear el reto de que Huelva ocupe el lugar que le corresponde en Andalucía, y, para ello, reivindique la cuota de poder que le es inherente a su importancia dentro del concierto andaluz, y que ha de traducirse en el apoyo leal de la Junta de Andalucía a cuantos proyectos están pendientes y, algunos de ellos, expuestos a un bloqueo, lo que supone un agravio para los legítimos intereses de nuestra ciudad y una falta de consideración hacia el esfuerzo de los onubenses, empresarios, trabajadores y sociedad en general.

Señoras y señores, ha llegado el momento de Huelva en Andalucía y de la misma forma que la historia de esta comunidad autónoma tiene ejemplos de coyunturas en las que determinadas ciudades supieron jugar su papel en un momento histórico adecuado, esta es la hora de que Huelva protagonice el suyo, desde la solidaridad con otras ciudades, pero también desde la exigencia al respeto que se merece esta tierra nuestra, después de haber superado durante años la situación de marginación a la que circunstancias de orígenes

diversos la habían sometido. Un respeto a esta tierra que debe reflejarse en la construcción de los tres puentes prometidos por Chaves y en la construcción de la nueva estación del AVE prometida por Rodríguez Zapatero.

Sin olvidarnos de la llegada del tren de alta velocidad (AVE), la conexión Huelva-Cádiz o el desdoble de la N-435, entre otras infraestructuras de comunicación que necesita esta ciudad.

Pero si esta legislatura debe ser la legislatura de los puentes y del AVE, también será la de las viviendas sociales y la del empleo.

Este Gobierno Local que presido desde hace doce años ha logrado aportar a Huelva más de tres millones y medio de metros cuadrados con el Parque Huelva Empresarial y el Ensanche Sur creando un marco urbano e industrial que le ofrece a Huelva ventajas comparativas con otras ciudades a la hora de competir en la búsqueda de inversores y emprendedores empresarios que creen nuevas industrias, empresas y comercios, es decir, que creen empleo para los onubenses.

Al día de hoy, Huelva lidera el empleo provincial, según el propio Instituto de Estadística de Andalucía, el cual confirma que la capital acapara el empleo provincial recibiendo diariamente a un 25% de trabajadores de las poblaciones de San Juan del Puerto, Trigueros, Gibraleón o Beas, y a un 5% de trabajadores de otros 22 municipios de la provincia.

Junto a los dos grandes proyectos generadores de empleo, desde el Ayuntamiento potenciaremos la formación profesional vinculada al empleo y colaboraremos con la Universidad de Huelva para que sean los universitarios onubenses los que trabajen en las nuevas industrias y en los grandes proyectos de futuro de esta ciudad.

En estos días, el consejero de Economía y Hacienda, José Antonio Griñán, ha presentado un nuevo plan económico para Andalucía en el que se prevé la creación de 750.000 empleos en los próximos siete años, un volumen de empleo del que estamos seguros que, al menos, un 10% corresponderá a nuestra provincia y una parte considerable a la capital.

Haciendo nuestras las previsiones del consejero de Economía, el futuro laboral en Huelva es halagüeño y nos permite ser optimistas para alcanzar el reto colectivo del pleno empleo.

Ahora bien, no nos engañemos. Huelva tiene un futuro prometedor en el empleo, pero si queremos aspirar a la creación de miles de puestos de trabajo es necesario la colaboración leal de todas las administraciones y dependemos de la ejecución de proyectos tan importantes para nuestra ciudad como el AVE, las nuevas conexiones por carretera o la construcción de los puentes sobre El Odiel.

Señoras y señores, si el paro es un grave problema humano, económico y social, la dificultad que tienen los jóvenes para comprar una vivienda al precio de mercado no es un problema menor. Hoy en día los jóvenes, si quieren emanciparse, tienen que hipotecar el 50% de sus sueldos durante 25 o 30 años para adquirir una vivienda. La vivienda es, por tanto, un problema pero también es un derecho constitucional, por lo que todas las administraciones deberíamos dar una respuesta más eficaz que la dada hasta ahora. He

dicho todas las administraciones, todas, porque no sé si sabrán que las competencias, es decir, la obligación legal en materia de vivienda social, la tienen la Junta de Andalucía y el Ministerio de la Vivienda.

¿Se acuerdan de las 600.000 viviendas prometidas por Rodríguez Zapatero en la campaña electoral de 2003 o de los pisos de 35 metros cuadrados de la Ministra Trujillo? Pues en Huelva en estos doce años, si exceptuamos las 3.000 hechas por el Ayuntamiento, nadie ha hecho ni una sola vivienda, ni la Junta de Andalucía ni el Ministerio de la Vivienda. Esta es la razón principal razón para que el nuevo Equipo de Gobierno ponga en marcha un Plan Municipal de Vivienda que permita construir unas 4.000 viviendas en el suelo que alumbrará el nuevo PGOU.

Otro de los santos y señas de nuestro gobierno serán las políticas sociales en esta ciudad. Seguiremos invirtiendo una gran parte del presupuesto anual en perseguir una mayor cohesión social, encarnada en iniciativas relacionadas con la inclusión social, la igualdad, el empleo, la vivienda, los servicios públicos y la participación ciudadana, la salud y el deporte, la teleasistencia o las residencias de mayores, la rehabilitación de drogodependientes o los autobuses gratis para mayores y también para los discapacitados, y así continuaría describiendo actuaciones encaminadas a que, en Huelva, la justicia social sea un derecho real para todos los onubenses, pero quizás este no sea el momento de destacar las múltiples iniciativas y actuaciones que realizamos en política social.

Sin embargo, no podemos dejar de expresar nuestra preocupación por la violencia de género y por el riesgo que corremos de acostumbrarnos a recibir a diario las trágicas noticias de muertes de mujeres a manos de su pareja. La sociedad se tiene que rebelar ante esta injusticia social y las administraciones tenemos que liderar la lucha contra la violencia de género, el terror doméstico con el que convive la sociedad contemporánea.

Este Ayuntamiento va a poner en marcha actuaciones relacionadas con la Policía Local, el empleo, la vivienda y la colaboración con la Asociación Miriadas, así como otras medidas que faciliten la efectiva incorporación de la mujer al trabajo.

El programa de Cultura en los Barrios en el que participan más de 16.000 mujeres de toda la ciudad ha sido fundamental en la vertebración social de Huelva. Este servicio público de cultura popular lo presta este Gobierno a través de la red de Asociaciones de Vecinos con una doble finalidad. Por un lado, impartir y potenciar los conocimientos en tradiciones culturales y populares y por otro, facilitar el encuentro, el diálogo y la vida comunitaria en el barrio. El programa de Cultura en los Barrios es dirigido por 75 excelentes profesionales y tutelado por los responsables de 40 asociaciones de vecinos que actúan de agentes sociales en el barrio, sin olvidar el papel principal e influyente que tienen en cada asociación a la hora de colaborar con el Gobierno Local desde la lealtad y la complicidad, para el funcionamiento más eficaz de los servicios públicos urbanos y la construcción de los equipamientos que persiguen la verdadera cohesión social de la ciudad.

Por último, quisiera referirme a los grandes proyectos que vamos a acometer en esta legislatura, destacando algunos como la nueva Isla Chica, la urbanización del antiguo Mercado del Carmen y El Ensanche.

Señoras y señores, el Ensanche Sur no es un proyecto cualquiera. El Ensanche Sur constituye la operación de ciudad más importante del último siglo, pues se trata de la recuperación para Huelva de un millón y medio de metros cuadrados que hasta hoy han sido considerados terrenos de costa, es decir no urbanizables. Con El Ensanche Sur nos vamos acercando a la ría con el Paseo Marítimo o con el Puerto Deportivo. En el Ensanche Sur se construirá la Huelva del siglo XXI, desde la nueva estación del AVE al Palacio de Congresos, la red de nuevos parques o infraestructuras comerciales, educativas y deportivas.

Les he hablado de algunas de las grandes obras, pero queremos más.

Quiero una Huelva cada vez más limpia, más verde, más segura, con más policías locales y más cercanos a los barrios y a los ciudadanos.

Una ciudad más verde, con más parques y zonas verdes. Una ciudad más saludable y un medioambiente más limpio, una ciudad con un desarrollo sostenible.

Hoy día el deterioro medioambiental es el principal elemento de pérdida de competitividad para una ciudad y un área metropolitana.

Una ciudad como Huelva, con un marcado carácter marítimo, no puede tener reducido el contacto con sus rías a unas docenas de metros. Por ello, es prioritario para una ciudad portuaria como Huelva abordar con sensatez y rigor una mayor integración del Puerto con la ciudad.

Asimismo, hay que recuperar el frente fluvial como verdadera seña de identidad y buscar entre todos una solución al problema de los fosfoyesos, que ocupan más de 1.000 hectáreas de nuestro territorio y mantienen en vilo a muchos onubenses preocupados por los efectos negativos que pudiera tener este residuo industrial.

Sin olvidar el papel socioeconómico desempeñado por la industria desde los años 50, la tensión permanente entre empleo y contaminación, entre fosfoyeso y salud, nos lleva a plantearnos la posibilidad de que se cree una nueva Mesa que sustituya a la Mesa de la descontaminación del 91 y aborde con prudencia el problema socioeconómico, medioambiental y de salud de esta ciudad, con los representantes de las fuerzas económicas, sociales, políticas y ciudadanas.

No sé si lo que he planteado es una utopía. Pero como dijo Adolfo Suárez, tan presente estos días con motivo del 30 aniversario de las primeras elecciones democráticas, “Los políticos que no persiguen utopías se convierten en traficantes de ideas”.

Señoras y señores, he señalado algunas de las claves de una hoja de ruta que tiene un claro final: pasar de una ciudad de primera a ser la primera de Andalucía.

En mi intervención he hablado de onubensismo y de cooperación entre administraciones, de infraestructuras de comunicación, de la recuperación de la Ría y del desarrollo sostenible, me he referido al urbanismo y a los fosfoyesos, al bienestar social y a la solidaridad.

He abordado la participación ciudadana, la seguridad y el consenso, considerando a la capital como motor del desarrollo y del empleo en la provincia.

Una provincia que, el próximo año conmemorará el 175 aniversario de su nombramiento como capital oficial de la provincia, y su segregación del Reino de Sevilla por el ilustre andaluz Javier de Burgos.

Una capitalidad de la que nos sentimos orgullosos porque desde el primer mandato, hace doce años, trabajamos en poner los cimientos sobre los que levantar una tarea política de alcance como es la capitalización de la provincia, relegando al pasado las viejas rencillas intraprovinciales.

Hoy, doce años después, nadie puede ignorar de buena fe que hay una relación intensa entre la capital y nuestros pueblos. Huelva ha producido un empleo, al que me he referido antes, sin el cual la provincia no sería lo que es.

Huelva ha tirado del carro de la modernidad y ha propiciado el acercamiento afectivo de la provincia a través del reclamo deportivo, es decir de los éxitos del Recre, y de la propia condición humana del onubense, cordial y sencillo, siempre abierto a toda la provincia.

Y continuando con el recuerdo de fechas conmemorativas, hemos de aludir a los treinta años de las primeras elecciones democráticas y afirmar que no se puede entender el cambio y el progreso de Andalucía, en estas tres décadas, sin destacar el papel desempeñado por los ayuntamientos en sus pueblos y en sus ciudades.

En los treinta años de democracia los ayuntamientos han tenido la sensibilidad política suficiente para encontrar soluciones a muchos de los problemas de la sociedad aunque a veces haya sido a costa del injusto endeudamiento municipal.

Por ello, el siglo XXI tiene que ser el siglo de los ayuntamientos. Los nuevos horizontes de bienestar de la sociedad obligan a las administraciones autonómica y central a darle una nueva dimensión a los ayuntamientos, mejorándoles el sistema de financiación, traspasándoles competencias adecuadas a una administración cercana y, finalmente, proporcionándoles una mayor estabilidad política a los gobiernos locales, a través de una reforma electoral en la que se establezca lo que sea, pero que puede ser el gobierno de la lista más votada o bien la elección directa del Alcalde, para que los ayuntamientos, como estamos viendo en estos días, no dependan de la voluntad de los tráfugas o de los pactos que cambien en los despachos lo que la voluntad popular decidió en las urnas.

Señoras y señores, antes de terminar, quiero que sepan que inicio esta cuarta legislatura con un gran proyecto, con un gran equipo y con toda Huelva para afrontar el desafío. Se equivocaría, en todo caso, quien espere de mi cuarto mandato una postura defensiva, satisfecha por los logros y éxitos pasados. Al contrario, la experiencia es un grado, y la que da un gobierno municipal de doce años fortalece más que cualquier otra, aunque sólo sea porque esta gestión nuestra, tan cercana al ciudadano, nos proporciona, no sólo, un conocimiento auténtico de las necesidades, sino una cercanía que acaba siendo confianza del pueblo hacia su alcalde y concejales.

Señoras y señores, ahora es cuando mi compromiso con Huelva ha de ser mayor y cuando mi ambición no ha de limitarse más que al marco de la prudencia. Y eso vale para proyectos pendientes de mi propia gestión, para los nuevos que enseguida pondremos en movimiento e, incluso, para los que, no dependiendo de nuestra administración sino de

otra gobernada por otra formación política, habremos de reclamar con la insistencia que nos legitima la extraordinaria demostración de confianza política que suponen cuatro legislaturas y tres mayorías absolutas.

A Huelva le queda mucho por hacer y, para esa tarea, convoco limpiamente desde este instante a la Oposición municipal, a la que propongo una colaboración sin condiciones en la que el interés general de los partidos políticos se olvide para pensar en el beneficio de Huelva. En este terreno me encontrarán decidido cada vez que alguien intente perjudicar a Huelva o engañar a los onubenses. En el otro, en el terreno de la colaboración y la unión en la misma dirección, van a tenerme siempre abierto y dispuesto.

Las utopías y el amor a Huelva son las dos líneas que han de guiar la hoja de ruta de unos políticos comprometidos con su tierra. Yo cada día estoy más comprometido con el desafío de hacer una Huelva mejor, una Huelva que sea la primera de Andalucía.

Muchas gracias.

Puestos todos en pié, se oyen el Himno Oficial de Huelva, el Himno de Andalucía y, por último, el Himno Nacional.

El Sr. Alcalde Presidente levanta la sesión a las doce horas y cincuenta minutos, extendiéndose la presente Acta que es autorizada con la firma del Sr. Alcalde y del Secretario que CERTIFICO.